

CIRCULAR

Asunto: Incremento salarial

**A TODO EL PERSONAL
DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA**

Aunado a un cordial saludo, ocasión que aprovecho para comunicarles que en atención al contexto económico actual y a la solicitud de la mayoría de los trabajadores del Sistema DIF Guadalajara, se confirma que para este ejercicio 2022 el incremento salarial para el personal de base y confianza será del 3.5% al sueldo mensual. Este beneficio se aplicará de manera retroactiva al 1º de enero del 2022, o la parte proporcional correspondiente al personal que haya ingresado con fecha posterior. El pago se verá reflejado el 14 de Junio del presente.

Sin más por el momento les reitero mi reconocimiento a la excepcional colaboración que tienen con el Sistema DIF Guadalajara en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco; 13 de junio de 2022



**MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMON
DIRECTORA GENERAL**

OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara



“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”

C.C.P. Archivo
OME/TESG

 Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

 33 3848 5000  DIFGUADALAJARA  DIFGuadalajara

 www.difgdl.gob.mx

